

Mejoras relacionadas con el circuito de Novedades

Descripción

Rediseñamos integralmente el circuito de novedades de sueldos incorporando los siguientes temas:

- **Unificamos todos los procesos de ingreso de novedades:** de esta forma agilizamos la actualización de la información.
- **Migramos el proceso a la nueva plataforma:** te recomendamos consultar el [manual de operación](#) para conocer todos los beneficios con los que contás ahora, entre ellos el concepto de vistas, integración con Excel y acceso remoto al proceso.
- **Manejo de varios de topes en forma simultánea:** ahora podés definir más de un tope para cada novedad; por ejemplo, el colaborador no puede tomarse más de 2 días en el mes ni más de 6 en el año.
- **Mes de inicio personalizado para los topes:** podés indicar el mes de inicio preferido cuando trabajás con topes semestrales o anuales. Por ejemplo, podés indicar que tu mes de inicio es junio en coincidencia con tu año contable.
- **Consulta de tope y disponible durante el ingreso de novedades y licencias:** de esta forma agilizamos tu trabajo al no tener que consultar esa información en otros procesos. Mientras ingresás las novedades para cada empleado podés consultar el tope que tiene definido y el disponible restante para el empleado.
- **Nueva solapa de novedades en legajos de sueldos:** indicá las novedades que tiene permitidas el empleado. Por ejemplo, podés indicar que no se registren horas extras a un determinado empleado.
- **Nueva clasificación de novedades:** con esta clasificación podés discriminar mejor las novedades y mejorar las validaciones de circuito y superposición de manera estricta. Las novedades generadas a partir de una licencia o en un tramo de vacaciones tienen ahora una relación de validación estricta, por lo que la modificación o eliminación de alguno de estos registros impactará en la novedad que le dio origen.

Para más información sobre este tema consultá el siguiente [video](#) en nuestro canal de YouTube.

CATEGORY

1. Delta 2

MODULOS

1. Sueldos

PAISES

1. Argentina